



El Parlamento al Día



VIERNES ACADÉMICO #3

**CONFERENCIA INTERNACIONAL
Sector Agropecuario**

**XVI
Ciclo de Conferencias**

**CONFERENCIA INTERNACIONAL
Transformación de Pensamiento**

En esta edición:

- El 6 de mayo de 2022, La Dirección de Estudios Parlamentarios organizó su Viernes Académico #3, Origen y actualidad del salario mínimo, Ley N° 51 de 30 de noviembre de 1959, "Por la cual se fija el salario mínimo provisional en todo el territorio de la República", Decreto Ejecutivo N° 74 de 31 de diciembre de 2021, "Que fija las nuevas tasas de salario mínimo en todo el territorio nacional".
- El día 19 de mayo de 2022, La Dirección de Estudios Parlamentarios y la Agencia de Comercio y Emprendimiento de Nueva Zelanda (Beachhead Advisor - Panamá) gestionaron Conferencia, Enfoque Neozelandés hacia el sector agropecuario, mediante el uso de las técnicas de seguridad y manejo animal.
- Los días 24, 25 y 26 de mayo de 2022, la Dirección de Estudios Parlamentarios realizó su XVI Ciclo de Conferencias, Procesos Administrativos y Competencias en la Jurisdicción Panameña.
- El 15 de junio de 2022, La Dirección de Estudios Parlamentarios, la Comisión de Educación, Cultura y Deportes y la Fraternalidad Internacional de Jóvenes de la República de Corea (IYF), organizaron la Conferencia Transformación de pensamiento en la comunicación actual.
- Te exhortamos a escribir tus artículos para próximas publicaciones en la Revista Parlamentaria Debate.
- Para su conocimiento le recordamos que nuestra Dirección es amigable con el medio ambiente, antes de imprimir este documento; piense bien si es necesario hacerlo. No olvide cuidar nuestra casa para las futuras generaciones.
- Visite nuestra página web, en la sección Dirección de Estudios Parlamentarios. [Clic aquí](#)
- Síguenos en nuestras redes sociales [@depassambleapanama](#)



Origen y actualidad del salario mínimo, Ley N° 51 de 30 de noviembre de 1959, "Por la cual se fija el salario mínimo provisional en todo el territorio de la República".

Decreto Ejecutivo N° 74 de 31 de diciembre de 2021, "Que fija las nuevas tasas de salario mínimo en todo el territorio nacional".

6 de mayo de 2022.

Como parte del programa de actualizaciones a los asesores legales y técnicos de la Asamblea Nacional, la Dirección de Estudios Parlamentarios organizó en modalidad virtual, el Viernes Académico N° 3, Origen y actualidad del salario mínimo.

La actividad inició con las palabras de la lic. Marisol Martínez, seguida la exposición del dr. Carlos Ayala, asesor del despacho superior del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, quién utilizando datos históricos, conceptos y aspectos legales realizó un análisis del tema.

El certificado de participación para el expositor fue entregado por el lic. Jaime Beitia, quién a su vez agradeció la asistencia al evento.

Para mayor información [clic aquí](#)

El Parlamento al día-Dirección de Estudios Parlamentarios

CONFERENCIA INTERNACIONAL

Enfoque Neozelandés hacia el sector agropecuario, mediante el uso de las técnicas de seguridad y manejo animal.

19 de mayo de 2022.

La Dirección de Estudios Parlamentarios y la Agencia de Comercio y Emprendimiento de Nueva Zelanda (Beachhead Advisor - Panamá) realizaron en modalidad virtual y presencial, conferencia sobre técnicas de seguridad en el manejo animal del sector agropecuario.

La apertura de la actividad fue realizada por el H.D. Julio Mendoza, Presidente de la Comisión de Asuntos Agropecuarios de la Asamblea Nacional.

La introducción al tema estuvo desarrollada por la lic. Elvira Martínez, jefa encargada de los mercados de Colombia, Venezuela, Ecuador y Panamá, lic. Romel Adames, consultor del mercado panameño y el lic. Steve Jones, director regional de NZTE.

Como expositores contamos con la participación internacional del lic. René Pérez, asesor de NTZE, Andrés Rincón, gerente regional Andina CRV y Ricardo Garzón, gerente general de Gallagher Animal en Ecuador.

Para mayor información [clic aquí](#)



XVI CICLO DE CONFERENCIAS:

Procesos Administrativos y Competencias en la Jurisdicción Panameña.

24, 25 y 26 de mayo de 2022.



En cumplimiento con su planificación anual, la Dirección de Estudios Parlamentarios organizó de manera presencial y a través de plataforma digital su XVI Ciclo de Conferencias sobre procesos y competencias de la jurisdicción en Panamá.

La apertura al evento la realizó la lic. Marisol Martínez y la exposición del tema, Control constitucional del poder público, estuvo cargo del dr. Boris Barrios González, catedrático universitario.

El segundo día, el mgter. Dionisio H. Botello, asesor del Tribunal de Cuentas desarrolló el tema Objetivos, funciones y procesos del Tribunal de Cuentas y el mgter. Antonio Márquez, asistente contable del Tribunal de Cuentas expuso, El rol del asistente contable y analista financiero en el proceso de cuentas.

Clausurando este ciclo de conferencias, el dr. Rigoberto González Montenegro, procurador de la administración expuso el tema, los Procesos de control constitucional.

Haciendo entrega de los certificados a los expositores la lic. Marisol Martínez, agradeció las ponencias y la asistencia al evento.

Para mayor información [clic aquí](#) y [aquí](#)

CONFERENCIA INTERNACIONAL:

Transformación de pensamiento en la comunicación actual.

15 de junio de 2022.

La Dirección de Estudios Parlamentarios en el apoyo a la realización de actividades con las diferentes entidades nacionales e internacionales, coordinó en conjunto con la Comisión de Educación, Cultura y Deportes y la Fraternidad Internacional de Jóvenes de la República de Corea (IYF), la conferencia, Transformación de pensamiento en la comunicación actual.

La actividad inició con la presentación del conjunto Proyecciones Folclóricas de la Asamblea Nacional y las palabras de la H.D. Alina González, Presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Deportes.

En representación de la Ministra de Educación de Panamá, el lic. José Pío Castillero, Viceministro de Asuntos Administrativos del Ministerio de Educación ofreció las palabras de felicitación a la Fraternidad por la labor realizada con los jóvenes a nivel internacional.

La exposición estuvo a cargo del conferencista internacional dr. Jin Sung Kim, Presidente de Educación del Instituto Internacional para el Desarrollo del Intelecto y consultor representante de IYF en Daegu y Kyungbuk, Corea del Sur.

La entrega de certificado al expositor fue realizada por la H.D. Alina González y las palabras de despedida por la lic. Ángela Collado en representación de la Asociación de Cónyuges de los Diputados de la República de Panamá (ACONDIP).

Para mayor información [clic aquí](#)



Hacia un parlamento con excelencia

La Dirección de Estudios Parlamentarios fue creada para satisfacer la necesidad de que, la Asamblea Nacional contara con una instancia permanente de investigación y dedicada a la producción y divulgación de conocimiento que permita al Órgano Legislativo desempeñar eficazmente las funciones que le asigna la Constitución Política. Se reorganizó conforme a la Resolución de Directiva No 47 de 5 de agosto de 2010, con el propósito de concentrar los recursos humanos y materiales necesarios para el cumplimiento de las tareas asignadas. A su vez, se le integra en la estructura institucional a la Secretaría General a nivel coordinador. En el año 2015 se eleva a Dirección con cobertura nacional como internacional en la ejecución de eventos con temas parlamentarios bajo la Resolución de Directiva No 99 de 14 de septiembre de 2015.



**DESARROLLO DEL
INTELECTO**

**INTELECTO
DESARROLLO DEL**

Próximas Publicaciones

- ▶ Revista Debate N° 32
- ▶ Boletín Electrónico N° 19

Palacio Justo Arosemena, plaza 5 de mayo
Panamá, República de Panamá
Tel. 512-8248/512-8279
dep@asamblea.gob.pa

EDICIÓN No 18 D.E.P.
M.M. / Y.D. / N.C. / M. CH. / A.A.